

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23745** *TEFRINCA, S.A.*

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 622/10 de este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, seguido a instancia de Daniel Hernández Grau y otro, contra Tefrinca, S.A., sobre despido, se ha dictado auto de fecha 21/06/10 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 143.277,11 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 25 de junio de 2010.- Firmado: Antonio M.^a Tovar Pérez, Secretario Judicial.

ID: A100051937-1